



ACUERDO de la Comisión de Selección del proceso selectivo convocado para el acceso a la lista de Espera Extraordinaria Jefe/a Departamento Difusión-Exhibición, Grupo/subgrupo A2.

Reunida la Comisión de Selección del proceso selectivo para la constitución de una lista de espera extraordinaria de Jefe/a Departamento Difusión-Exhibición, de forma telemática, en fecha 28 de noviembre de 2025, la misma ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Concesión de puntuaciones correspondientes a la valoración de méritos alegados y acreditados en la fase de concurso.-

Conceder las puntuaciones iniciales correspondientes a la valoración de méritos de la fase de concurso que constan en documento que se adjunta (anexo I)

Segundo. Publicación -

Ordenar se proceda a la publicación de las puntuaciones otorgadas en la fase de concurso en el Tablón de anuncios del Patronato y en la página web municipal.

Tercero. Plazo de alegaciones.

Conceder un plazo de tres días hábiles, con el fin de alegar o justificar lo que se estime conveniente, de conformidad con lo previsto en la base 7.1.2

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En la I.C. de Zaragoza, a fecha de la firma electrónica